	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

INFORME No.:	**07**
FECHA DE ELABORACIÓN:	15 DE JULIO DE 2024
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**2479-23**				
CONTRATISTA	**UNION TEMPORAL VEBLINCO - ARMATI**				
CÉDULA DE CIUDADANÍA / NIT /CE	901702735-6				
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS BLINDADOS PARA SER UTILIZADOS COMO MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL. GRUPO 8.				
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	12/22/2023				
FECHA DE INICIO	12/28/2023				
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	7/31/2026				
PLAZO DE EJECUCIÓN	CLÁUSULA CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de los contratos que se deriven del presente proceso previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, será **hasta el 31 de julio de 2026 y/o hasta el agotamiento de los recursos**, de acuerdo con las asignaciones presupuestales.				
SUSPENSIÓN	N/A				
PÓLIZA DE GARANTÍA:	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	SEGUROS MUNDIAL			
	AMPARO	**VIGENCIA DEL AMPARO**		**VALOR ASEGURADO**	
	RESPONSABILIDAD CIVIL CSC-100009884	28/12/2023 31/07/2027		$3.136.455.376	
	CUMPLIMIENTO CSC-100039939	28/12/2023 31/01/2027		$6.272.910.751	
	CALIDAD DEL SERVICIO CSC-100039939	28/12/2023 31/01/2027		$6.272.910.751	
APROBACIÓN DE GARANTÍA	12/28/2023				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	13524	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		1424	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor del contrato es hasta por la suma de SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS MCTE $62.729.107.512) MCTE incluido IVA y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, de conformidad con la propuesta presentada.				
REDUCCIONES	N/A				
NO. CUENTA BANCARIA	046400237817	**TIPO DE CUENTA**			
ENTIDAD FINANCIERA	DAVIVIENDA	AHORRO	X	CORRIENTE	
OBSERVACIÓN	N/A				

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Servicio de protección y seguridad con vehículos blindados, según Contrato 2479-23. De conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X

Observaciones al desempeño:

NINGUNA

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL: PAGOS PARAFISCALES: EL CONTRATISTA: está obligado a cumplir y mantener al día su compromiso de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y demás pagos parafiscales, cuando correspondan, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. El contratista aportó: CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REVISOR FISCAL SAUL BRAVO PICO CON TP TP 24789-T, CON FECHA 15 DE JULIO 2024*"...(...) SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE SALARIOS PAGO DE APORTES DE SUS EMPLEADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD EPS, RIESGOS LABORALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR ICBF Y SENA ...POR UN PERIOSO NO INFERIOR A LOS ULTIMOS SEIS MESES CALENDARIO ANTERIORES A LA PRESENTACION DE ESTA CERTIFICACION....(...)"*

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [] NO [x] NA []

6. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO ANTERIOR	VALOR TOTAL
01	Del 28 al 30 de diciembre 2023	185.388.815,00
02	Del 01 al 30 de enero de 2024	1.847.649.153,00
03	Del 01 al 29 de febrero de 2024	1.847.750.180,00
04	Del 01 al 30 de marzo de 2024	1.912.589.394,00
05	Del 01 al 30 de abril de 2024	1.907.056.197,00
06	Del 01 al 30 de mayo de 2024	1.829.038.422,00
TOTAL		**9.529.472.161,00**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas

No. VEAR 28

Fechas

17/07/2024

Concepto: Servicio de protección y seguridad con vehículos blindados, según contrato 2479-23. De conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad. Se anexan Bases Operativas Técnicas (BOT) que soportan el servicio suministrado a la UNP para el periodo del **DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2024**.

Valor	$1.682.566.261,00	Notas Crédito	0	Notas Débito	0

MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE.-

Saldo por Pagar **0**

Observaciones: Ninguna

7. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexa: Factura No. VEAR 28 certificado de pago de Seguridad Social y aportes parafiscales, firmada por el revisor fiscal de la empresa, fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y antecedentes disciplinarios y Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	19.61%	17.87%

8. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR	%
Valor inicial del contrato	**62.729.107.512,00**	**100.00%**
Valor Adicionales	0,00	0,00%
Reducciones	0.00	0,00%
Valor Total del Contrato	**62.729.107.512,00**	**100.00%**
Valor Pagado	9.529.472.161,00	15,19%
Valor causado que no se ha pagado	1.682.566.261,00	2,68%
Valor total ejecutado	**11.212.038.422,00**	**17,87%**
Valor saldo por ejecutar	51.517.069.090,00	82,13%
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En Ejecución	
OBSERVACIONES: Ninguna		

RESUMEN BASE OPERATIVA TECNICA

RESUMEN BASE OPERATIVA TECNICA (BOT) CONTRATO 2479-23 - PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024		SUB. PROTECCION	SUB. ESPECIALIZADA	CONTRATOS
TOTAL SERVICIO SUMINISTRADO S/G B O T		803.288.839	879.277.422	
S U B T O T A L		803.288.839	879.277.422	
TOTAL SERVICIO DEL PERIODO			1.682.566.261	
Dcto Servicio No suministrado Contrato - Oblig Contratista	(-)	0	0	
Dcto Servicio No suministrado - Reposición y/o cambio vehiculo	(-)	0	0	
Dcto Servicio No suministrado VEHICULO INGRESA A TALLER	(-)	0	0	
Reconocim. Serv suministrado (#s. Novedades)	(+)	0	0	
Reconocim. Serv suministrado (#s. Novedades)	(+)	0	0	
TOTAL SERVICIO DEL PERIODO			1.682.566.261	
TOTAL A FACTURAR			1.682.566.261	

FUENTE: GRUPO DE VEHICULOS – SUBDIRECCION DE PROTECCION

CANTIDAD TOTAL					
CANTIDAD DE VEHICULOS	CANTIDAD DE DIAS	CALCULO A 30 DIAS	TARIFA A PAGAR	DESCUENTO A APLICAR	TARIFA A PAGAR NETA
161	4134	135	$ 1.682.566.261	$ 0	$ 1.682.566.261

FUENTE: GRUPO DE VEHICULOS PROTECCIÓN - ESPECIALIZADA

De acuerdo con lo establecido en la *"(...)* ***CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE AL OBJETO:*** *Con el fin de atender las necesidades de las personas en situación de riesgo, la UNP considera necesario contratar empresas que presten el servicio de arrendamiento de vehículos blindados, distribuidos de acuerdo con lo señalado en las tablas de cantidades estimadas de vehículos conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por ubicación geográfica. Es necesario indicar que, las cantidades pueden variar durante la vigencia del contrato, teniendo en cuenta que puede existir un aumento o disminución de las solicitudes de protección y como consecuencia los requerimientos del servicio podrán aumentar o disminuir durante la ejecución del contrato a suscribir. (...)".*

A continuación, se presenta la descripción de los servicios suministrados para el presente periodo en la siguiente imagen:

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN							
MODELO	NIVEL DE BLINDAJE	CANTIDAD VEHÍCULOS EN OPERACIÓN	CANTIDAD DE DÍAS	CALCULO VEHÍCULOS A 30 DIAS	ID TARIFA	TARIFA DÍAS	TARIFA A PAGAR
2014	IIIA	0	0	0	2479-23-IIIA-2014	$ 242.105	$ 0
2015	IIIA	0	0	0	2479-23-IIIA-2015	$ 271.891	$ 0
2016	IIIA	1	24	1	2479-23-IIIA-2016	$ 308.893	$ 7.413.429
2017	IIIA	10	254	8	2479-23-IIIA-2017	$ 329.764	$ 83.760.056
2018	IIIA	3	64	2	2479-23-IIIA-2018	$ 390.290	$ 24.978.583
2019	IIIA	22	523	17	2479-23-IIIA-2019	$ 405.121	$ 211.878.475
2020	IIIA	11	233	8	2479-23-IIIA-2020	$ 413.994	$ 96.460.493
2021	IIIA	11	261	9	2479-23-IIIA-2021	$ 434.693	$ 113.454.925
2022	IIIA	7	204	7	2479-23-IIIA-2022	$ 449.777	$ 91.754.522
2023	IIIA	15	373	12	2479-23-IIIA-2023	$ 465.384	$ 173.588.356
2024	IIIA	0	0	0	2479-23-IIIA-2024	$ 489.119	$ 0
2014	III	0	0	0	2479-23-III-2014	$ 335.367	$ 0
2015	III	0	0	0	2479-23-III-2015	$ 348.111	$ 0
2016	III	0	0	0	2479-23-III-2016	$ 365.517	$ 0
2017	III	0	0	0	2479-23-III-2017	$ 383.792	$ 0
2018	III	0	0	0	2479-23-III-2018	$ 402.982	$ 0
2019	III	0	0	0	2479-23-III-2019	$ 418.295	$ 0
2020	III	0	0	0	2479-23-III-2020	$ 427.456	$ 0
2021	III	0	0	0	2479-23-III-2021	$ 448.829	$ 0
2022	III	0	0	0	2479-23-III-2022	$ 464.403	$ 0
2023	III	0	0	0	2479-23-III-2023	$ 480.518	$ 0
2024	III	0	0	0	2479-23-III-2024	$ 505.024	$ 0
TOTAL		80	1936	65			$ 803.288.839

FUENTE: GRUPO DE VEHICULOS DE PROTECCIÓN – AUTOMOTORES ESPECIALIZADA

SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN							
MODELO	NIVEL DE BLINDAJE	CANTIDAD VEHÍCULOS EN OPERACIÓN	CANTIDAD DE DÍAS	CALCULO VEHÍCULOS A 30 DIAS	ID TARIFA	TARIFA DÍAS	TARIFA A PAGAR
2014	IIIA	1	30	1	2479-23-IIIA-2014	$ 242.105	$ 7.263.156
2015	IIIA	3	79	3	2479-23-IIIA-2015	$ 271.891	$ 21.479.360
2016	IIIA	1	30	1	2479-23-IIIA-2016	$ 308.893	$ 9.266.786
2017	IIIA	9	249	8	2479-23-IIIA-2017	$ 329.764	$ 82.111.236
2018	IIIA	13	366	12	2479-23-IIIA-2018	$ 390.290	$ 142.846.274
2019	IIIA	16	424	14	2479-23-IIIA-2019	$ 405.121	$ 171.771.459
2020	IIIA	18	446	15	2479-23-IIIA-2020	$ 413.994	$ 184.641.116
2021	IIIA	4	117	4	2479-23-IIIA-2021	$ 434.693	$ 50.859.104
2022	IIIA	7	201	7	2479-23-IIIA-2022	$ 449.777	$ 90.405.190
2023	IIIA	6	166	6	2479-23-IIIA-2023	$ 465.384	$ 77.253.799
2024	IIIA	0	0	0	2479-23-IIIA-2024	$ 489.119	$ 0
2014	III	0	0	0	2479-23-III-2014	$ 335.367	$ 0
2015	III	0	0	0	2479-23-III-2015	$ 348.111	$ 0
2016	III	0	0	0	2479-23-III-2016	$ 365.517	$ 0
2017	III	0	0	0	2479-23-III-2017	$ 383.792	$ 0
2018	III	0	0	0	2479-23-III-2018	$ 402.982	$ 0
2019	III	1	30	1	2479-23-III-2019	$ 418.295	$ 12.548.862
2020	III	0	0	0	2479-23-III-2020	$ 427.456	$ 0
2021	III	0	0	0	2479-23-III-2021	$ 448.829	$ 0
2022	III	0	0	0	2479-23-III-2022	$ 464.403	$ 0
2023	III	2	60	2	2479-23-III-2023	$ 480.518	$ 28.831.078
2024	III	0	0	0	2479-23-III-2024	$ 505.024	$ 0
TOTAL		81	2198	70			$ 879.277.422

FUENTE: GRUPO DE VEHICULOS DE PROTECCIÓN – AUTOMOTORES ESPECIALIZADA

"(…) Las especificaciones técnicas de los vehículos a requerir están determinadas por las necesidades del servicio por lo que teniendo en cuenta los requerimientos de los esquemas de protección que son determinados para los beneficiarios del programa por el CERREM y se encuentran descritas en el Anexo técnico correspondiente…(…)"

Una vez realizado el proceso de conciliación y de común acuerdo entre las partes UNION TEMPORAL VEBLINCO - ARMATI y la Unidad Nacional de Protección, se definieron las Bases Operativas Técnicas (BOT) a liquidar para el presente periodo de la Subdirección de Protección y la Subdirección Especializada.

La tasación de los servicios reportados se realizó amparado en el siguiente clausulado: *"CLÁUSULA TERCERA. – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: 3.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: En desarrollo del objeto del contrato, además de las obligaciones anteriores y de las previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás que aclaren, modifiquen, reglamenten o adicionen, el contratista se obliga a:*
(...) Clausula 3.36. La Unidad pagará únicamente los servicios que se rindan dentro de la ejecución del contrato de manera efectiva a partir del momento en que el vehículo quede al servicio del beneficiario y hasta aquel en que se levante la medida. En estos casos, las fracciones de mes en la prestación del servicio se cancelarán tomando la tarifa mensual pactada dividida entre el número de días del mes calendario que conforma el periodo contractual a facturar, multiplicada por los días de servicio efectivamente prestados. (Subraya fuera del texto)".

De acuerdo con lo consignado en la tabla anterior RESUMEN BASE OPERATIVA TECNICA, valores que han sido extraído de las BOT allegadas desde el Grupo de Vehículos de Protección y Automotores de Especializada, se realizó la liquidación del servicio para el periodo nombrado, en donde se puede evidenciar un valor total por concepto servicio de protección y seguridad con vehículos blindados a la Subdirección de Protección de **$803.288.839,00** y la Subdirección Especializada por valor de **$879.277.422,00** para un total del servicio por valor de **$1.682.566.261,00.**

La presente liquidación NO reporta novedades en las Bases Operativas Técnicas – BOT allegadas desde el Grupo de Vehículos de Protección y Automotores de Especializada.

En el presente periodo, se liquidaron los servicios de acuerdo con el clausulado del contrato suscrito entre las partes *"...(...) CLÁUSULA DÉCIMA. – FORMA DE PAGO: La Unidad Nacional de Protección - UNP pagará el valor del contrato en mensualidades vencidas, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura, de acuerdo con los precios unitarios preestablecidos, según los servicios requeridos por LA UNP y facturados por el contratista en relación con las unidades de costo efectivamente proveídas durante el mes.*
"...(...)LA UNP no garantiza el pago total del presupuesto oficial al contratista quien solo recibirán como contraprestación el valor de los servicios efectivamente prestados en atención a las necesidades de la Entidad (Subrayado nuestro).(...)".

Concluido el proceso de conciliación para el periodo liquidado, desde el Grupo de Vehículos de Protección y Automotores de Especializada, se ajustaron las novedades presentadas que se encuentran debidamente soportadas en los anexos técnicos de las BOT, se establece un valor a pagar de **$1.682.566.261,00** de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

La liquidación de la facturación de los servicios suministrados por el contratista queda soportada de manera impresa adjunta al presente informe y en medio magnético (SharePoint) a través de la carpeta interna de supervisión financiera de vehículos de la subdirección de protección; información que puede ser solicitada por los diferentes entes y organismos de control, en donde podrán evidenciar de manera discriminada los diferentes conceptos (mantenimiento, descuentos, tarifas, novedades, etc.) que se encuentran consignadas en las bases operativas técnicas allegadas desde el Grupo de Vehículos de Protección y Automotores de Especializada frente al suministro del servicio.

9. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Los pagos quedan subordinados al PAC y a la ubicación efectiva de los recursos en la Entidad, previa presentación de la factura, a la cual se deberá adjuntar la fotocopia del RUT, la certificación del pago de las obligaciones fiscales y parafiscales a que haya lugar, de acuerdo con lo establecido por la Ley 80 de 1993 y 789 de 2002.

En todo caso si se presentan ajustes en la facturación y cobro se descontarán de los saldos pendientes o de la próxima facturación.

El pago de la factura involucra el CDP 13524 - Registro Presupuestal No. 1424 del cual se debe realizar el pago de **$1.682.566.261,00.**

10. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MIGUEL ÁNGEL QUIROGA RUÍZ
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CARGO	SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	RAFAEL OSWALDO BARRETO SIERRA (IOT– Sub Protección)

SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR FINANCIERO Y/O JURÍDICO	**CARGO**	**FIRMA**
MIGUEL ÁNGEL QUIROGA RUÍZ	SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN	

Grupos de trabajo Internos Intervinientes en la validación del documento

COORDINADOR O RESPONSABLE DEL PROCESO	GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA	NOMBRE DEL APOYO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: La suscripción del presente informe por parte Coordinador (a) del grupo de contratación se circunscribe única y exclusivamente a la constancia de los datos contemplados en el punto 1. Del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en el SECOP.

Anexos (11) Cantidad de documentos que se vinculan en el presente **Informe Financiero No. 07 – Periodo: DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2024 – Contrato 2479-23**

1) Factura Electrónica VEAR 28
2) Resumen BOT Subdirección Protección – Subdirección Especializada – Periodo DEL 01 AL 30 JUNIO 2024
3) Certificación Revisor Fiscal pago de aportes al sistema de seguridad social.
4) Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal.
5) Copia de cédula de ciudadanía del Revisor fiscal
6) Copia tarjeta profesional del Revisor fiscal
7) Certificación Bancaria
8) Copia del RUT
9) Informe Jurídico – Periodo DEL 01 AL 30 JUNIO 2024
10) Informe Operativo Técnico Sub. Protección – Periodo DEL 01 AL 30 JUNIO 2024
11) Informe Operativo Técnico Sub. Especializada – Periodo DEL 01 AL 30 JUNIO 2024

Archívese en:	